

*“Año de la Universalización de la Salud”*

## **COMUNICADO**

Se hace de conocimiento, a los Directores (as) de las Instituciones Educativas del nivel Primaria y Secundaria, que figuran en el listado adjunto, deben realizar el registro de sus estudiantes con discapacidad, promoviendo inclusión de niños y niñas, en la plataforma del Sistema de Registro R-NEE (<https://rnee.sistemasumc.com/>), hasta el 15 de julio del presente año.

A.G.P. UGEL CANCHIS

Nota: Cualquier consulta, ponerse en contacto con los siguientes teléfonos: **969954214** o **928891743**

